

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 1175-2019-R

Lambayeque, 26 de agosto del 2019

VISTO:

El Expediente 2177-2019-SG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, sobre ratificación de Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 0470-2019-D-FACHSE, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, eleva para su ratificación la Resolución Nº 1237-2018-D-FACHSE, de fecha 12 de junio de 2018, la cual resuelve autorizar, al Dr. Percy Carlos Morante Gamarra, Docente Ordinario de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Escuela Profesional de Educación, adscrito al Departamento Académico de Ciencias de la educación, para asistir los días 23 al 27 de julio de 2018, al último seminario de sus estudios Posdoctorado Internacional, a realizarse en la ciudad de Bogotá (Colombia), por los días del 23 al 27 de julio del presente año, para que asista a la realización de la mencionada actividad académica;

Que, asimismo adjunta al presente la Resolución N° 2574-2018-D-FACHSE, de fecha 05 de diciembre de 2018, la misma que resuelve MODIFICAR, la resolución N° 1237-2018-D-FACHSE de fecha 06 de junio de 2018, que modifica su resolutivo 2° con relación a la aclaración sobre el tipo de permiso debiendo ser CONCEDER LICENCIA, con goce de haber, al Dr. Percy Carlos Morante Gamarra



Que, mediante Oficio N° 1394-2019-OGAJ, que contiene el Informe N° 859-2019-OGAJ, emite su opinión favorable, debiéndose ratificar en vías de regularización las Resoluciones Nº 1237 y 2574-2018-D-FACHSE del 6 de junio y 05 de diciembre del 2018, a través de la cual propone LICENCIA CON GOCE DE HABER durante los días del 23 al 27 de julio del 2018, al Dr. Percy Carlos Morante Gamarra;

En uso de las atribuciones que le confiere al Rector, la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad:

SE RESUELVE:

- 1.- Ratificar en vía de regularización la Resolución Nº 1237-2018-D-FACHSE, de fecha 12 de junio del 2018, y la Resolución N° 2574-2018-D-FACHSE, de fecha 5 de diciembre de 2018; a través de la cual otorga Licencia con goce de haber del 23 al 27 de julio del 2018, al Dr. PERCY CARLOS MORANTE GAMARRA.
- 2. Hacer de conocimiento al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Oficina General de Recursos Humanos, interesado, al Órgano de Control Institucional, así como a las demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

/mesr

VILMER GARBAJAL VILLALTA Secretario General

JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ

Rector